

***Jueves, 9 de diciembre de 2021***

NOTA DE PRENSA

**El Ayuntamiento aprueba un presupuesto inicial consolidado de 14.680.035,52€**

**Supone un incremento de 242.583,79€ con respecto al ejercicio anterior, es decir, un 1,68 % más situándose en cifras parecidas a las de años anteriores(pre-pandemia)**

# El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha aprobado hoy, en sesión plenaria, el presupuesto inicial consolidado con los votos a favor del grupo de gobierno(PP), Coalición Canaria y la abstención del PSOE que asciende a 14.680.035,52€, lo que supone un incremento de 242.583,79€ con respecto al ejercicio anterior de 2021, es decir, un 1,68 % más situándose con ello en cifras parecidas a las de años anteriores(pre-pandemia).

En este sentido, el Alcalde, Emilio Navarro, ha puesto de manifiesto que " las cuentas municipales para el año 2022 potencian tres pilares fundamentales para el equipo de gobierno como son la promoción económica y el empleo, los servicios sociales y las inversiones en obra pública lo que supone creación de puestos de trabajo. Además, al igual que en el año 2021, este nuevo presupuesto cuenta con ausencia total de deuda pública y un ayuntamiento, totalmente, saneado lo que nos permite contar con un músculo económico importante para afrontar los retos del próximo año".

Entrando a grosso modo en el presupuesto para 2022 podemos indicar que el **Capítulo de Inversiones** aumenta un 02,53% con respecto al ejercicio 2021, en una clara apuesta por la inversión pública como dinamizador de la economía municipal.

Además, cabe destacar la posibilidad de que, en caso de existir, Remanente de Tesorería y superávit, éstos se podrán destinar a inversiones, por lo que la capacidad inversora para el presente ejercicio no se limitaría únicamente a los importes inicialmente previstos en el presente presupuesto, sino que existe la posibilidad de financiar otros tantos proyectos con cargo a estos fondos propios gracias a la suspensión de las reglas fiscales para los ejercicios 2021 y 2022.

Por capítulos, con respecto al estado de ingresos, hay que señalar que en **impuestos indirectos**( capítulo II) sufren un crecimiento de un 8,45%, motivado por la comunicación realizada a este Ayuntamiento en cuanto a las previsiones de la Carta Municipal (BFC e IGTE) para el ejercicio 2022. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, prevé un aumento del 5,11% con respecto al ejercicio 2021, lo que asciende a la cantidad de 4.129.059,05 euros que se ve reflejado en varias áreas que se entienden priorotarias como son el refuerzo a los servicios sociales, las ayudas de emergencia social, ayudas a familias con hijos en guarderías, entidades deportivas, etc.

En **gastos corrientes** su previsión aumenta con respecto al presupuesto de 2021 en un 1,96 %, producto del incremento de los ingresos lo que permite, dentro de la contención del gasto corriente necesaria en estos momentos, generar actividad en determinadas áreas no esenciales, consignándose todos los compromisos adquiridos por los contratos de servicios y suministros suscritos por este Ayuntamiento.

En definitiva, para Emilio Navarro, " las cuentas para 2022 permitirán llevar a cabo una gestión más ordenada y eficaz de los recursos públicos; teniendo como prioridad la atención a las personas, la calidad de los servicios públicos y el desarrollo de acciones que, en la medida de nuestras posibilidades, ayuden desde lo local a reactivar la economía y preservar los ingresos de las familias del municipio. Para ello, establecemos como líneas básicas de actuación la mejora en los servicios públicos, la apuesta decidida por el incremento de las políticas sociales y de igualdad, potenciar el empleo y la dinamización de la economía local, la educación, la cultura y la formación, la modernización administrativa, la mejora de los niveles de transparencia y la implantación de la administración electrónica en todos sus niveles. Además, del impulso a las obras y otras inversiones en los distintos barrios que se verá fortalecido con la incorporación de otras obras ya aprobadas y que se financiarán con el RTGG, manteniendo la política de no aumento de la presión fiscal a la ciudadanía, que durante años venimos realizando".